

## Técnicas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

### Resumen

**Modalidad de Enseñanza:**

A distancia manual

**Horas disponibles:**

100 Hrs.

**Código Sence:**

1238031347

**Dirigido a:**

- Cajeros
- Ejecutivos comerciales

**Objetivos Generales:**

Aplicar técnicas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo considerando herramienta de diligencia financiera y legislación vigente.

### Descripción

Detectar y prevenir el lavado de activos y financiamiento de actividades terroristas; tanto en empresas bancarias, financieras, retail financiero y retail en general. Resulta fundamental frente a situaciones inusuales en el comportamiento financiero de los clientes, lo cual puede estar asociado al lavado de activos u otros delitos. Cabe destacar la responsabilidad penal que deben tener los colaboradores frente a estos hechos.

### Contenidos

**Módulo 1: “Lavado de activos y financiamiento del terrorismo”**

- Lavado de dinero definición.
- Actividades criminales que generan dinero ilegal.
- Actividades financieras que facilitan el lavado de dinero.
- Etapas del lavado de dinero.
- Financiamiento del terrorismo.
- Definición: Fondos que financian actividades terroristas.
- Financiamiento de actividades terroristas y lavado de dinero.
- Sanciones.

**Objetivos módulo 1**

Reconocer los fundamentos del lavado de activos y financiamiento del terrorismo considerando características.

**Módulo 2: “Enfoque basado en el riesgo”**

- Beneficios y desafíos potenciales del enfoque de riesgos.
- Riesgo por cliente.
- Riesgo por producto o servicio.
- Riesgo geográfico.
- Riesgo por canal de prestación de servicios.
- Riesgo de la reputación.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de incumplimiento.

**Objetivos módulo 2**

Clasificar el enfoque basado en el riesgo para garantizar la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

## Técnicas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo



### Módulo 3: “Combatiendo los riesgos”

- Esfuerzos internacionales.
- Comunidad internacional.
- Gobiernos nacionales.
- Entes reguladores locales y autoridades competentes.
- Instituciones financieras.
- La legislación y la función que desempeñas dentro de la empresa.
- Responsabilidades del empleado.
- Debida diligencia con respecto al cliente.
- El proceso “conozca a su cliente”.
- Crear un perfil “conozca a su cliente”.
- Realizar la debida diligencia mejorada.
- Completar la evaluación de riesgo del cliente.
- Responsabilidad del proceso de notificación de operaciones y actividades inusuales.
- Capacitación, coaching y supervisión.
- Medidas razonables.
- Informes de operación inusual.
- Mantener al día la información.
- Otras consideraciones de riesgos.



### Objetivos módulo 3

Aplicar herramienta de diligencia financiera para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



### Módulo 4: “Legislación asociada al lavado de dinero y otros delitos”

- Organismos reguladores.
- Estándares internacionales de la industria para la prevención del lavado de dinero y
- el financiamiento de actividades terroristas.
- Entidades de control financiero en Chile.
- Leyes y reglamentos en Chile.



### Objetivos módulo 4

Aplicar la legislación vigente asociada al lavado de dinero y otros delitos.